





**Rafael
LOPEZ**
Presidente

MARCA



MARCA



ESCRIBE





**Joel
CRUZ**
Diputado



UNIVERSIDAD NACIONAL
HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
UNIVERSIDAD LICENCIADA

**PROCESO
DE Admisión**
2026-II

MODALIDADES
15 FEBRERO

**SELECCIÓN
GENERAL**
01 MARZO

29
CARRERAS
PROFESIONALES

HORARIO DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES: 08:00 am. - 05:00 pm.
LUNES A VIERNES: 03:00 pm. - 06:30 pm.
TEL: 361 183 661 / 983 348 430

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
www.unh.edu.pe

RONDÓ LA MUERTE EN LA VÍA CENTRAL



El violento choque de auto con tráiler, en La Despensa, deja cuatro personas heridas
Pág.5



“LOS POBRES Y JÓVENES SERÁN PRIMEROS”

Candidato con el N° 1 de Renovación Popular, Joel Cruz, expone sus propuestas
Pág.8



HUYE DE OPERATIVO Y DESAPARECE

Mototaxista escapó de intervención policial abandonado su trimóvil y esta no habido
Pág.6

Investigan a dos personas que prestaron su Yape para extorsionar
Pág.6

Detectan varias irregularidades en la obra del malecón Higueras
Pág.2

Pág.6



CAPTURAN A “TOMY”

► Anoche, policías del equipo especial del Departamento de Investigación Criminal capturaron al sospechoso número 15, de integrar la presunta banda criminal ‘Los incorregibles de Huánuco’ dedicada al robo y receptación de vehículos.

► Milton Ortiz fue detenido en la pista de baile de una discoteca en la Laguna Viña del Río.

Filial Tingo María
Av. José Clavo N° 237
062-284431 / 939 988 442

Filial Huánuco
Jr. Bolívar N° 449 - 451
062-512 339 / 983 198 236

Sede Huánuco
Prolongación Abtao N° 470
062-285728 / 945 198 686

Filial Ucayali
Jr. Raymón N° 705
091-634117 / 971 444 420

CONVENIOS INSTITUCIONALES
UNIVERSIDAD ROOSEVELT / Universidad Continental

EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO



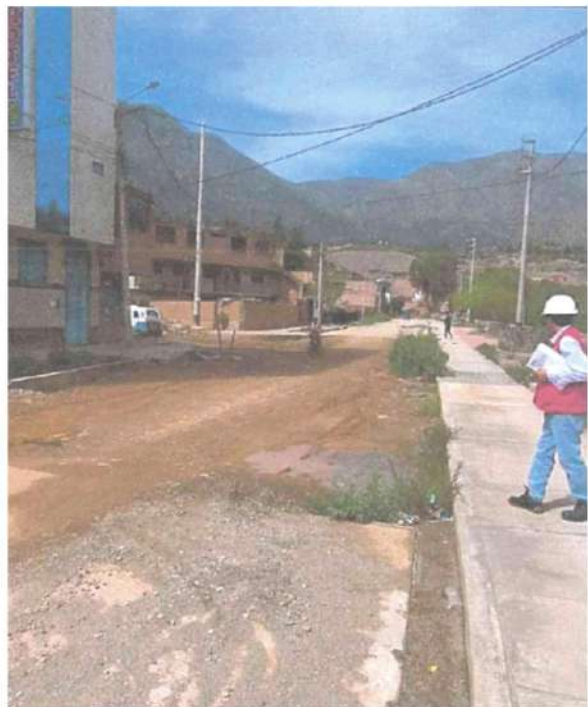
Fibonacci
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

fibonacci.edu.pe

Detectan varias irregularidades en la obra del malecón Higuera

OCI de la Municipalidad Provincial de Huánuco emitió informe de visita de control hasta con seis observaciones



El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Huánuco detectó hasta seis irregularidades en la ejecución de la obra “Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en Malecón Higuera, distrito de Huánuco”. Así lo señala el Informe de Visita de Control N.º

007-2026-OCI/0401-SVC, publicado en la web de la Contraloría General de la República.

Las situaciones adversas identificadas son las siguientes:

Pagos indebidos por partidas ejecutadas: la municipalidad realizó desembolsos que incumplen lo establecido en el expediente técnico del

adicional de obra N.º 1, lo que afectaría la calidad y funcionalidad del proyecto. En parte del pavimento se advierte que las varillas de acero corrugado de ½ presentan distancias irregulares, lo que compromete la vida útil del pavimento rígido.

Supervisor con funciones simultáneas: el ingeniero José Melagredo,

supervisor de la obra, habría ejercido paralelamente cargos de residente y supervisor en otros proyectos, lo que generaría un perjuicio económico y riesgos en la calidad técnica. Se le vincula como residente en el proyecto de mejoramiento de vivienda rural en Marona Baja (Luyando, Leoncio Prado), en la

renovación del campo deportivo de Ciudad del Pescador (Bella Vista, Callao), y como supervisor en el mejoramiento de caminos vecinales de Hermilio Valdizán (Leoncio Prado).

Aprobación sin opinión de Seda Huánuco: el expediente técnico del adicional de obra N.º 1 fue aprobado sin contar con la opinión favorable de Seda Huánuco. Además, se estarían utilizando conexiones de agua y desagüe sin recepción oficial, lo que pone en riesgo la operatividad del servicio.

Pagos por trabajos no ejecutados: aprobaron y pagaron valorizaciones por labores inexistentes o calculadas en porcentajes mayores a los realmente ejecutados, en un total de cuatro partidas, lo que compromete la culminación de las mismas.

Suspensión de obra sin sustento téc-

nico: la municipalidad y el contratista acordaron suspender el plazo de ejecución de la obra con una causal sin respaldo normativo, generando riesgo de perjuicio económico por la inaplicación de penalidades y retrasando la culminación del proyecto.

Ausencia de señalización y seguridad: la falta de medidas de protección en la obra expone a peatones y vehículos a accidentes, además de afectar el funcionamiento de la red de alcantarillado, poniendo en riesgo la integridad de la población y la calidad de la obra.

El informe de la Contraloría advierte que estas irregularidades podrían generar perjuicios económicos y comprometer la calidad y funcionalidad del proyecto, por lo que corresponde a la Municipalidad Provincial de Huánuco adoptar las medidas correctivas necesarias.

En la página web del Gobierno Regional de Huánuco se publicó la Resolución Gerencial Regional N.º 0099-2026-GRH/GRI, elaborada por la Gerencia Regional de Infraestructura, mediante la cual se aprobó el expediente técnico del proyecto conocido popularmente como Vía Colectora II, por un monto de 43'185,1518.81 soles, con precios vigentes a diciembre de 2025 y a precios unitarios.

La resolución precisa que el proyecto, con denominación oficial “Creación del servicio de movilidad urbana en la Vía Colectora, a partir del Jr. Los Manglares en la urbanización Los

Gobierno Regional aprueba expediente técnico de la Vía Colectora II por 43 millones de soles

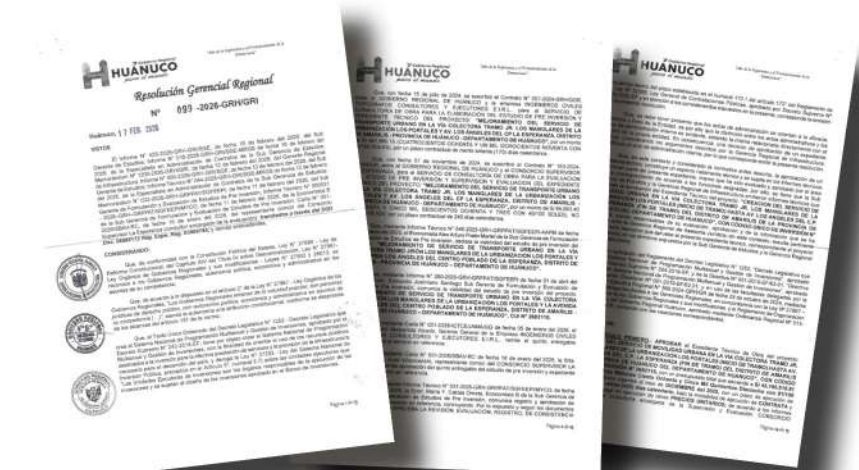
Portales hasta la avenida Los Ángeles del centro poblado La Esperanza, en el distrito de Amarilis”, se ejecutará en 420 días (14 meses).

En la práctica, se trata de la continuidad de la Vía Colectora I, que se inicia en el óvalo Pavletich y concluye en el Jr. Los Manglares de la urbanización Los Portales, obra iniciada durante la gestión del gobernador regional Rubén Alva Ochoa y culminada por el gobernador Juan Alvarado Cornelio.

En los considerandos

de la resolución se detalla que el 31 de marzo se aprobó el perfil técnico del proyecto, con un valor total de 30'439,132.39 soles. Posteriormente, el 5 de enero de 2026, la empresa Ingenieros Civiles Topógrafos, Consultores y Ejecutores E.I.R.L., con su jefe de proyecto Johnny Olórtégui Sifuentes, remitió el quinto y último entregable.

El 16 de enero de 2026, el Consorcio Supervisor La Esperanza, encabezado por su jefe de evaluación Neill Michael Rubio Gabriel, presentó la aprobación de dicho entregable.



Finalmente, el 11 de enero de 2026, la Subgerencia de Estudios validó el expediente técnico al cumplirse las condicio-

nes de viabilidad, por el valor de 43'185,1518.81 soles.

Esto significa que la diferencia entre el

perfil técnico y el expediente técnico fue de 12'746,386.42 soles, lo que representa una variación del 41.87%.

Autoridades de Huánuco se olvidan de próceres de la Revolución de 1812



Al conmemorarse 214 años de inicio de la Revolución Doceañista, en Huayopampa

Las autoridades y representantes de diversas instituciones, con excepción de la Dirección Desconcentrada de Cultura, así como de las universidades e institutos superiores de Huánuco, no se hicieron presentes en los alrededores del Puente y la Capilla de Huayopampa durante el acto simbólico que recuerda el inicio de la Revolución Doceañista. Así lo informó el profesor Yusi Ruiz Berrospi, uno de los promotores del homenaje a los precursores

huanuqueños.

Ruiz explicó que el 22 de febrero de 2026 se conmemoraron los 214 años del inicio de esta gesta, mediante la cual Huánuco y sus provincias participaron activamente en el proceso de independencia del país.

La denominada "Noche más larga de Huánuco" se inició el 22 de febrero y culminó el 23, cuando pobladores armados de valor y de rudimentarias armas caseras como hondas y palos se enfrentaron al ejército español,

que respondió con fuego de armas de fuego. En el puente Huayopampa, los huanuqueños lograron imponerse en aquella primera batalla, marcando un hito en la lucha por la libertad.

El docente enfatizó que, en las últimas décadas, la Revolución de 1812 ocurrida en Huánuco ha merecido el reconocimiento de historiadores y expertos por el aporte de los huanuqueños a la independencia nacional.

Sin embargo, lamentó que desde el año 2012,

cuando se conmemoró el Bicentenario de esta epopeya, se haya debilitado progresivamente el espíritu de recordar y honrar a los héroes locales que ofrendaron sus vidas en defensa del país frente a la opresión del virreinato español.

A pesar de la ausencia de autoridades y representantes de la academia, algunos vecinos de las urbanizaciones de Huayopampa participaron en el acto conmemorativo. La jornada incluyó una Santa Misa y la colocación de ofrendas florales en el Puente y la Capilla de Huayopampa, en homenaje a los próceres de la independencia.

Publican aprobación del PDU de Huánuco aprobado en el 2021

Causó extrañeza que en la edición del sábado 21 de febrero de 2026 del diario oficial El Peruano se publicó la Ordenanza Municipal N.º 018-2021-MPHCO, que aprueba la edición final y versión definitiva del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Huánuco 2019-2029 (PDU). Este documento, fechado el 27 de agosto de 2021, fue firmado por el entonces alcalde José Luis Villavicencio Guardia.

En la parte resolutive, la ordenanza aprueba el PDU 2019-2029 (Edición final y versión definitiva), que comprende la conurbación de los distritos de Huánuco, Pillco Marca, Amarilis y Santa María del Valle.

El plan está estructurado en: Tomo I (Diag-

nóstico Territorial), Tomo II (Propuesta General, Propuesta Específica, Programa de Inversiones y Gestión, y Proceso Participativo), además de Planos, Resumen Ejecutivo y Anexos. Asimismo, se deroga la Ordenanza Municipal N.º 031-99-MPHCO, de fecha 20 de septiembre de 1999, que aprobaba el Plan Director de la ciudad de Huánuco.

Tu diario intentó comunicarse con el exalcalde provincial, conocido como "Locki" Villavicencio, para conocer las razones por las cuales la Ordenanza Municipal N.º 018-2021-MPHCO no fue publicada desde agosto de 2021 ni durante su gestión, que concluyó el 31 de diciembre de 2022. Sin embargo, no fue posible ubicarlo.



Iglesias y casonas las únicas afectadas por las lluvias en el departamento

Los bienes inmuebles declarados patrimonio cultural de la Nación que han resultado afectados por las lluvias en el departamento de Huánuco son algunas iglesias, capillas y casonas, informó Esperanza Rosales, titular de la Dirección de Cultura de Huánuco.

En el caso de la capilla de Huayopampa, actualmente en la fase final del saneamiento físico-legal ante la Sunarp para ser reconocida como propie-



dad de la Municipalidad Distrital de Amarilis, se logró que en el 2025 el

Ministerio de Cultura invirtiera 41 mil soles en trabajos preventivos.

Como parte de estas acciones, cubrieron con plástico los muros y el

altar; sin embargo, persisten problemas como la presencia de palomas que dañan las coberturas y la acumulación de agua en el piso debido a la obstrucción de los canales de desfogues.

Respecto a las iglesias, identificaron afectaciones en el Sagrario La Merced, iglesia de Pachabamba e iglesia de Tambogán. Asimismo, en Yarowilca, daños en las iglesias de Andas y Rahua, por lo que notificaron a la Diócesis de Huánuco para que adopte medidas.

Por otro lado, expresó su preocupación por la

Casa de Mariano Ignacio Prado, en la cuadra 8 del Jr. General Prado en la ciudad de Huánuco. El inmueble en litigio entre tres propietarios, permanece en abandono.

Finalmente, destacó que los milenarios centros arqueológicos de Huánuco no han sido afectados por las lluvias, lo que evidencia la sabiduría de los antiguos constructores, quienes diseñaron sistemas de drenaje que permiten preservar las estructuras. Ejemplos de ello son Kotosh, Tantamayo, Huánuco Pampa y Garu.

Medicamentos y serias deficiencias en los hospitales

Los informes de la Contraloría sobre los hospitales de Huánuco, dados a conocer hace poco, deberían encender la atención. No se trata de simples observaciones administrativas, estamos hablando de medicamentos vencidos, insumos próximos a caducar, ambientes de almacenamiento deficientes y un desabastecimiento que incluye fármacos esenciales como insulina, morfina y antibióticos.

En otras palabras, la vida de los pacientes está en riesgo por fallas que son perfectamente evitables.

El caso del Hospital Regional Hermilio Valdizán, donde se hallaron productos vencidos y condiciones inadecuadas de conservación, refleja una negligencia que compromete tanto la eficacia de los tratamientos como la seguridad del personal.

En Tingo María, la falta de 16 medicamentos básicos es un recordatorio de que la salud pública no puede depender de improvisaciones.

Y en el Materno Infantil Carlos Showing Ferrari, el substock de más de 150 productos y la ausencia de medidas mínimas de seguridad revelan un sistema

que se sostiene con precariedad.

Lo más preocupante es que estas deficiencias no son nuevas ni aisladas. Son síntomas de un problema estructural: la falta de gestión eficiente y de voluntad política para garantizar que los hospitales funcionen como verdaderos espacios de atención y no como depósitos de carencias. La salud pública no puede seguir siendo víctima de la indiferencia burocrática.

La Contraloría ha recomendado medidas inmediatas, pero la experiencia nos dice que los informes suelen quedar archivados en la memoria institucional sin traducirse en cambios reales. La pregunta es si las autoridades regionales y nacionales asumirán la responsabilidad de corregir estas fallas o si continuaremos normalizando el desabastecimiento y la improvisación como parte del paisaje hospitalario.

La salud es un derecho, no un privilegio. Y cada medicamento vencido, cada insumo perdido y cada paciente desatendido es una prueba de que ese derecho está siendo vulnerado. Huánuco merece hospitales que estén a la altura de las necesidades de su población, no bodegas de negligencia.

Edificar mirador turístico en Aparicio Pomares

Por: Roger
Rondón
Bardón (*)

Décadas atrás, el dinámico y visionario alcalde de Huánuco, Walker Gustavo Soberón, puso en marcha una extraordinaria planificación urbanística de carácter futurista, dotada de talento, decisión y acción. Su gestión se concretó en obras de gran envergadura que contribuyeron al embellecimiento y expansión de la ciudad de la Eterna Primavera y del Mejor Clima del Mundo.

Ingeniero, siempre aferrado a su casco de trabajo y dotado de una profunda empatía, estuvo plenamente identificado con la tierra que lo vio nacer. No dudó en desprenderse de propiedades personales y familiares para donarlas a la municipalidad. Aquellos terrenos, que albergaban extensos naranjales en el tradicional barrio de Paltos, permitieron ampliar el Malecón Alomía Robles y abrir importantes vías como los jirones Ayacucho y Mayro.

La visión urbanística de Walker Soberón también se materializó con la construcción de la laguna de dos esclusas en el barrio Viña del Río, hoy convertida en un atractivo turístico y en uno de los principales pulmones verdes de la ciudad, rodeada de frondosos árboles.

Asimismo, proyectó y ejecutó una vía de circunvalación de este a oeste por el cerro Jactay, en cuya cima se erige un obelisco en honor al héroe Aparicio Pomares, quien expulsó a las fuerzas chilenas durante la infausta guerra. Esta vía, sin duda, tuvo una clara finalidad turística. Parte desde Pedro Puellas, en el lado oriental, hasta el jirón Provincias, en el sector occidental, cerca de la laguna de Viña del Río.

En ese contexto, consideramos que la edificación de un mirador turístico en la cima del cerro Jactay es una necesidad impostergable. Su ubicación estratégica permite dominar visualmente todo el hermoso valle del Huallaga, así como apreciar lugares icónicos como el puente Calicanto y los demás puentes que integran Huánuco con Amarilis.

Proponemos la construcción de este mirador mediante un proyecto arquitectónico y de ingeniería integral, que

contemple la reforestación, el paisajismo y elementos estructurales adecuados para potenciar su atractivo. Su ejecución impulsaría significativamente el turismo y generaría un polo de desarrollo económico con proyecciones insospechadas, siguiendo el ejemplo de miradores emblemáticos del país como Acuchimay (Ayacucho), Yanahuara (Arequipa), Morro Solar (Lima), Quistococha (Amazonas), San Blas (Cusco) y el Mirador del Cóndor - Kuntur Wasi (Puno), entre otros.

Muchos miradores son naturales, como los de Tingo María, el Cañón del Colca o Kuélap; otros han sido contruidos estratégicamente para fomentar el turismo y la identidad regional.

En el caso que planteamos, debe aprovecharse la carretera ya existente en las laderas del cerro Jactay, ensanchándola y pavimentándola adecuadamente. De esta manera, Huánuco contaría con un gran atractivo turístico y económico que permitiría la venta de souvenirs, la exhibición de danzas tradicionales como los Negritos de Huánuco y otras expresiones culturales de la región, así como la promoción de nuestra reconocida gastronomía. Además, generaría oportunidades laborales para fotógrafos, artesanos y emprendedores locales.

Esperamos, con legítimo anhelo, que esta iniciativa se convierta en realidad. La construcción del mirador otorgaría un valor agregado a nuestra ciudad, fortaleciendo su identidad y proyectándola como un destino turístico de referencia, enmarcado en su privilegiado entorno natural y su aire puro, auténticamente acondicionado por la naturaleza.

Choque de auto con tráiler deja tres heridos

Accidente de Tránsito reportado a la policía paralizó por unos minutos el tránsito de la carretera Central



El choque frontal entre un automóvil y un tráiler dejó como saldo tres personas heridas que fueron trasladadas al Hospital Regional Hermilio Valdizan. El accidente de tránsito ocurrió ayer a las 3:30 de la tarde en la carretera Huánuco a Tingo, altura de La Despensa, jurisdicción del distrito de Santa María del Valle.

Producto del violento choque, Lincoln Robles Villanueva (44) conductor del vehículo gris, marca Hyundai, modelo Grand I10 de placa W4Y-127 quedó inconsciente sobre el timón al igual que Miryam Doris Trujillo Villanueva (64) y Karen Chuica Villanueva (39).

Transportista, pasajeros y policías hicieron denodados esfuerzos por rescatar a los heridos que estaban atrapados para luego trasladarlos al nosocomio regional Hermilio Valdizan, donde fueron atendidos por el médico de turno Caffo Pacheco.

A través de una nota de prensa la Dirección Regional de Salud informó que activó el plan de emergencia para atender a los tres heridos de los cuales uno tiene la condición de delicado.

El peritaje al que será sometido ambos vehículos determinará las causas reales de la violenta colisión que por unos minutos paralizó el tránsito en la vía Central. Entre tanto, David Quispe Rubio (47) conductor del vehículo mayor de placa BFY-822 fue detenido por estar inmerso en la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones culposas.

Policía lucha por su vida tras despistarse con su moto

Erick Thafur Cruz Rapri está internado en el área de trauma shock del Hospital Regional Hermilio Valdizan a donde fue trasladado de emergencia por personal del SAMU, tras sufrir un violento accidente de tránsito en la jurisdicción de Amarilis.

"Su estado es grave, el médico que lo atendió dijo que producto del hecho sufrió un traumatismo encefalo craneano severo que es tendiente a grave", dijo una fuente policial al tiempo de informar que la madrugada

del accidente, el policía salía de una reunión de confraternidad organizado por la Región Policial Huánuco. Según el reporte de las autoridades, el despiste de la motocicleta negra marca Jialing, modelo Urban 110S de placa

7123-RW que está a nombre de Cruz Rapri ocurrió la madrugada del 21 de febrero en la Vía Colectora, altura del colegio privado Innova, en Amarilis.

La policía y fiscalía investigan las circunstancias del despiste de la moto que dejó en estado grave al agente que presta servicios en la Sección de Seguridad del Estado.



Policías protagonizan pelea en la vía pública



El fin de semana, un grupo de policías que salía de una reunión de confraternidad realizada en la Olla de Barro, distrito de Amarilis protagoni-

zaron una pelea en la vía pública, incluso uno de los agentes habría sacado su arma, tal como indica uno de los filma el video que luego fue compartido

a través del aplicativo WhatsApp. "El que está con el torso desnudo, es el suboficial Reyes Sarmiento que trabaja en Inteligencia. El que está con polo negro y con quien inicio la gresca es Peña Coller que trabaja en tránsito y el que participa directamente en la pelea e incluso termina sangrando es el suboficial Pizarro Rojas que también trabaja en

tránsito", dijo una fuente policial al tiempo de indicar que la mujer que también participa en la pelea es una suboficial trabaja en la Oficina Regional de Inteligencia (ORI) de la Región Policial Huánuco. Tu diario logró contactarse con el Gral. PNP José Luis González Quintero, jefe de la Región Policial Huánuco para saber si tenía información de lo que pasó con los suboficiales que protagonizaron una bronca en la vía pública, dijo que Inspectoría estaba realizando las diligencias con relación al caso.

Encarcelan a sentenciada

El fin de semana, policías del Área de Apoyo a la Justicia Huánuco trasladaron al penal de Potracancha a Petrona Espinoza Tucto (38) para cumplir su condena por el delito de micro comercialización

de drogas. El 14 de abril del 2025, la Sala Penal de Apelaciones confirmó la sentencia de seis años, un mes y 21 días de pena privativa de libertad para Espinoza Tucto, natural de Yarowilca



"Tomy" es el detenido n° 15 de "Los incorregibles de Huánuco"

Milton Ortiz Calero fue detenido anoche al interior de una discoteca de la laguna Viña del Río



Cuando estaba en la pista de baile de una conocida discoteca de la Laguna Viña del Río anoche fue detenido por policías del Equipo Especial del Departamento de Investigación Criminal Huánuco, Milton Neybarido Ortiz Calero (34) apodado "Tomy" por registrar una orden de captura vigente.

Al tener información que uno de los sindicatos de integrar la presunta banda criminal denominada "Los incorregibles de Huánuco" estaba en la discoteca Ipanema, los suboficiales ingresaron y observaron a Ortiz Calero en la pista de baile, por lo que procedieron a intervenir. Solicitaron su identificación y al confirmar que

era la misma persona, le informaron sobre la requisitoria en su contra.

"Tomy" cómo es conocido en el mundo del hampa está solicitando desde el 25 de noviembre del 2025 por el juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Pilco Marca. Luego de las diligencias de ley fue puesto a disposición

de la Policía Judicial.

BANDA. Desde el 25 de octubre del 2025 que fue ejecutado el operativo para desbaratar a "Los incorregibles de Huánuco" el cual según la imputación de la fiscalía estaba liderada por Wilder Rojas Mergildo "Shumager", hasta la fecha fueron detenidas 15 de los 30 investigados.

La presunta banda que habría operado desde agosto del 2023 a octubre del 2025 habría afectado a unas 38 personas a quienes en diferentes fechas y lugares robaron sus vehículos, entre motos, trimóviles, autos y otros. Luego los trasladaban a las llamadas 'Caletas' o 'Cocheras', donde los escondían mientras los otros llamaban a los propietarios para exigir el pago

de sumas de dinero con la finalidad de devolver sus vehículos.

Los otros investigados que aún permanecen en la clandestinidad son: José Luis Chamorro Gómez "Loquito", Marcos Christian Fonseca Acuña "Carnero", Luis Felipe Valdiviezo Goñe "Hipi", Jhair Anthony Mandujano Barylón "Meteoro", Yeelman Cierro Berrospi "Capitán Pitayo" y Russel Liberato Berrios "Chino".

Los sospechosos que están en el penal de Potrancha son: Rubén Bebe Salas Chávez "Centella", Héctor Reyes León "Timo", Ronald Cipriano Vilca "Aguerosin", Víctor Gines Ponciano Soto "Gines", Yordin Alexander Lucas Caldas "Yordin", Clever Nilo Tello Naupa "Coti", José Montero Timoteo "Negrito del Perú",

Jorge Luis Mandujano Reyes "Luchito Mandujano", Briceño Liberato Albornoz "Betito" y Yorbush Liberato Albornoz "Bush".

También Francisco Díaz Vásquez "Pancho", Jhon Cody Reyes Chagua "Ojitos" y Alberto Reyes Vega "Tripa Veshi". Asimismo, allanaron las celdas de los internos Rubén Bebe Salas Chávez "Centella", Héctor Reyes León "Timo", Ronal Cipriano Vilca, Víctor Gines Ponciano y Yordin Alexander Lucas Caldas.

Mientras los implicados que no cumplen ninguna medida coercitiva son: Henry Andy Encarnación Magariño "Gatuso", Omar Fleimer Luna Ponce "Pechache", Víctor Espinoza "Huarunachi" y Elmo Michael Cipriano Gabriel "Temu, Telmo o Sachita".

Mototaxista huye de intervención policial

La madrugada del 20 de febrero, el conductor del trimóvil azul de placa 2202-EW optó por lanzarse al río Higueras para evitar ser intervenido por dos agentes de la comisaría de Huánuco que según el comando participaban en un operativo de control de identidad a inmediaciones

de la Laguna Viña del Río. Y en esas circunstancias observaron que un trimóvil azul circulaba realizando maniobras temerarias, por lo que procedieron a intervenir y ante la orden de que detenga el Bajaj, la persona que estaba al volante estacionó la unidad y corrió hacia el

río para intentar cruzar, pero en su intento fue arrastrado por las caudalosas aguas.

Ante la mirada de los policías la persona fue arrastrada, por lo que comunicaron a la Central 105 para desplazar a las otras unidades para sumarse a las labores de búsqueda,

pero sin resultado alguno.

Fuentes policiales informaron que la persona que habría decidido lanzarse al río sería Kevin Aquino Ordóñez, pero hasta ayer no había ningún reporte de persona desaparecida, por lo que sospechan que el mototaxista habría logrado salir.



Investigan a dos por presunta extorsión



Jihan Anthony Carlos Espinoza (24) y Kenyi Darío Domínguez Espinoza (18) son investigados por la presunta comisión del delito de extorsión, esto luego que a sus números de Yape

depositaron el dinero que exigían para devolver una motocicleta que fue robada en la jurisdicción del distrito de Churubamba. A través de llamadas los delincuentes exigían el pago

de sumas de dinero para devolver una moto que fue hurtada en Tambogan. El agraviado de 24 años publicó a través del facebook pidiendo ayuda para ubicar su vehículo y es en esas circunstancias que recibió llamadas y mensajes pidiendo dinero.

Ante ello, proporcionaron el número de Yape de Kenyi Domínguez, quien en su declaración dijo que Jihan Carlos le pidió su número

indicando que iban a realizar un Yape, y sin imaginar que tenía que ver con un caso de extorsión aceptó. Ambas personas fueron detenidas en Acomayo, pero luego de las diligencias de ley, ayer el fiscal a cargo del dispuso su liberación. El autor del robo de la moto y la exigencia del dinero sería un tal 'Manolo' por lo que la policía concentra sus esfuerzos para identificarlo plenamente.

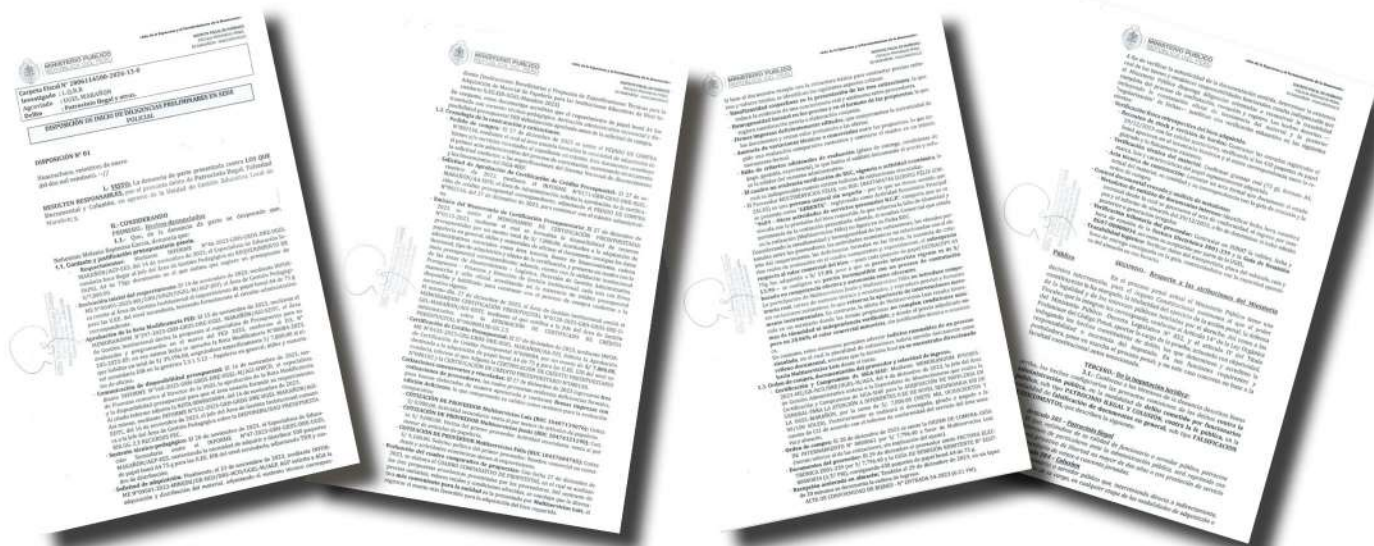
Camión daña kioscos en Puelles

El camión de placa C8P-935 terminó empotrado en varios puestos de venta en el mercado mayorista de Puelles. El accidente de tránsito reportado a la policía ocurrió ayer pasada del medio día y según, Jhon Ayala Salcedo (conductor) habría ocurrido por una falla mecánica. Afortunadamente ninguna persona resultó heri-

da, solo registraron daños materiales, por lo que los agraviados acudieron a la comisaría de Huánuco.



Fiscalía inicia investigación por irregularidades en Ugel Marañón



la solicitud de conformidad sin verificación real y la posterior "regularización"; de la jefa de AGP y el especialista de educación secundaria, para explicar contradicciones en informes emitidos entre el 3 y el 17 de enero.

De los proveedores Multiservicios Luis, Multiservicios Jonás y Multiservicios Félix, para esclarecer la autenticidad de las cotizaciones, la fecha real de entrega y posibles vínculos con funcionarios de la UGEL; y de los testigos que puedan aportar información sobre los hechos, con participación del Ministerio Público.

La Fiscalía busca determinar responsabilidades administrativas, civiles o penales en torno a estas presuntas irregularidades que comprometen recursos públicos destinados a la educación en Marañón.

Por compra de papel bond que no fue entregado oportunamente

La Fiscalía Provincial Penal de Marañón dispuso el inicio de diligencias preliminares en sede policial contra funcionarios de la UGEL Marañón que resulten responsables por presuntos delitos contra la administración pública en el proceso de adquisición de papel bond, realizado en los últimos días de 2025. Según

la denuncia, los bienes no habrían ingresado al almacén en la fecha correspondiente, sino posteriormente. De acuerdo con la investigación, no se adquirieron los 500 paquetes de medio millar de papel bond de 75 gramos solicitados, sino solo 438 paquetes, a un precio de 17.70 soles cada uno, pese a que el precio minorista vigente era de 13.90 soles.

La Fiscalía señala posibles delitos de patrocinio ilegal y colusión, así como falsificación de documentos en agravio del Estado - UGEL Marañón. La intervención estará a cargo de la Comisaría PNP de Huacachuco, que en un plazo de 30 días deberá realizar las diligencias bajo conducción fiscal. Se recibirá la declaración de

Nehemías Melanio Espinoza Ocaña, presidente del Frente de Defensa de Huacachuco - Marañón, quien denunció el caso. Asimismo, se solicitó al director de la UGEL Marañón, Rosario Edgar Murga Velásquez, copias certificadas del expediente administrativo, registros SIGA/SIAF con detalle de actas, ingresos y conformidades, así como kardex, inventarios y actas de salida de diciembre 2023 y enero 2024. A la Sunat se le requirió validar la factura E001-339 y la guía EG07-

00000034, verificando trazabilidad, aceptación, transporte y vínculos entre proveedores.

En el caso, la Fiscalía ordenó recibir las declaraciones del director de la UGEL Marañón, para precisar si conocía las inconsistencias y qué acciones adoptó tras el Informe N° 00007-024; del responsable de almacén, para explicar el procedimiento seguido el 29 de diciembre de 2025, marcado por rapidez inusual y ausencia de verificación física.

También del especialista de abastecimiento y la jefa de AGA, para aclarar

CONVIERTE TU PASIÓN EN TU PROFESIÓN

Proceso de ADMISIÓN 2026

¡Postula ahora!

Inscripciones: 18 de febrero al 04 de marzo de 2026
08:00 a.m. - 04:00 p.m. Jr. Hermilio Valdizán 134

PRUEBA DE EJECUCIÓN INSTRUMENTAL MUSICAL	PRUEBA DE APTITUD MUSICAL	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS GENERALES
11 de marzo	13 de marzo	14 de marzo

Información completa en la descripción

RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEDIDORES

¡El medidor es tu mejor aliado!

Beneficios de tener medidor de agua:

- Registra el volumen real del ingreso de agua al domicilio.**
- Detección de Fugas:** Si el medidor marca consumo sin que estés usando agua, es probable que tengas una fuga que debes reparar.
- Control del Consumo:** Puedes monitorear cuánta agua utilizas y tomar decisiones informadas para reducir el desperdicio.

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

EPS Seda Huánuco S.A. trabajando por tu bienestar

Tu diario ALGO +

Tu diario en su edición del 15 de enero del 2026, dio cuenta de este caso.

Joel Cruz Gutiérrez: Vamos a trabajar en favor de los pobres y los jóvenes

El candidato a Diputado con el N° 1 de Renovación Popular, Joel Cruz Gutiérrez, expone algunas de sus principales propuestas



El candidato a Diputado por Huánuco con el N° 1 de Renovación Popular, Joel Cruz Gutiérrez, presentó algunas de sus principales propuestas, respaldando el mensaje del aspirante presidencial Rafael López Aliaga, quien aseguró que “los pobres serán primero” en una eventual gestión.

Cruz Gutiérrez destacó que cerca del 50% de los niños menores de 3 años en Huánuco

padecen anemia y desnutrición crónica. Recordó su experiencia como alcalde de San Rafael (2019-2022), donde implementó programas de alimentación, logrando reducir la anemia infantil de 50% a 8%.

Su propuesta en este particular es que, mediante ley, se replique esta iniciativa en toda la región y el país; garantizando, además, como contempla Renovación Popular en su plan de gobierno, que los estu-

diantes de los colegios públicos, sobre todo de las zonas pobres y más alejadas, reciban tres comidas al día.

El candidato anunció que, con la experiencia lograda como alcalde, impulsará un proyecto de ley para que los distritos con altos niveles de pobreza, y zonas alejadas, cuenten con movilidad escolar gratuita, evitando que los niños caminen largas distancias para llegar a sus centros educativos.

Además, recordó lo que anunció Rafael López en su discurso, que quintuplicaran las becas de Pronabec, de modo que cinco de cada diez jóvenes puedan acceder a ellas. Joel Cruz también tiene en mente que, mediante ley, al menos el 30% de los trabajadores en instituciones públicas sean jóvenes.

Por otro lado, Cruz subrayó la urgencia de atender las carreteras y en particular la Carretera Central, afectada por

huaicos. En este caso, criticó la exclusividad de competencias de Provías Nacional. Propuso que alcaldes provinciales y distritales puedan intervenir en el mantenimiento de esta vía, en su jurisdicción, con presupuesto asignado; lo que podrá ser posible mediante una ley que propondrá.

Asimismo, advirtió sobre el riesgo del puente Huallaga, entre Amarilis y Pilloco Marca, cuya eventual caída dejaría a Huánuco y las regiones vecinas en caos e incomunicación.

Asimismo, el candidato resaltó la construcción del centro de salud de San Rafael, que logró como alcalde con una inversión de 32 millones de soles, establecimiento que está equipado con una planta de oxígeno. Sin embargo, señaló que otros establecimientos en construcción como en Ambo, Huácar, Chaglla, Marías y Molino requieren culminarse; por lo que, en su rol de fiscalizador, aseguró que impulsará su culminación y puesta en funcionamiento.

También anunció que buscará declarar de prioridad la construcción de los mercados en Amarilis y Huánuco, tanto el Mercado Modelo y el mercado de Paucarbamba, porque considera que son importantes para la ciudadanía.

Respecto a la representación parlamentaria, Cruz cuestionó el actual sistema de representación congresal, donde los parlamentarios pasan la mayor parte del tiempo en Lima. Propuso invertir la dinámica: tres semanas en la región y

una en la capital. Además, plantea abrir oficinas de representación en cada capital de provincia para acercar el Congreso a la ciudadanía y evitar, que por ejemplo, una autoridad o poblador de Puerto Inca tenga que viajar a la ciudad de Huánuco o la capital del país, solo para presentar un oficio.

“Con sinceridad, hoy día como está el sistema, no sirve. Ministerios que no sirven, como lo dijo Rafael de 19 tenemos que reducirlo a seis. Un Congreso que, si sigue como hoy, en seis meses vamos a estar hasta peor. Entonces lo que necesitamos es ir contra el sistema; para evitar que un canal de riego se haga 5 años, o una carretera en 8 años; o esperar que un puente se caiga para poder intervenir”, expresó.

En materia agrícola, respaldó la propuesta de López Aliaga de convertir parte del Banco de la Nación en un banco de crédito para pequeños empresarios, pero que ante su planteamiento, también incluyan a los agricultores. Señaló que el seguro catastrófico requiere un reajuste urgente para evitar que los hombres del campo permanezcan en un círculo de pobreza.

También adelantó que trabaja en un proyecto para proponer una norma a fin de otorgar un seguro de salud especial para los transportistas.

Cruz Gutiérrez hizo un llamado a los 35 000 jóvenes que votarán por primera vez en Huánuco, invitándolos a confiar en la educación y en Dios, valores que dijo guían a Renovación Popular.

Reiteró que en un eventual gobierno “los pobres y los jóvenes serán primeros” y pidió respaldo en las elecciones del 12 de abril, instando a marcar la “R” y escribir el número 1 en la cédula. Recordó además que Rodolfo Espinoza postula como senador con el mismo número. ┘

JEE Huánuco advierte a entidades sobre normas en publicidad electoral



Para que no incurran en infracciones y multas deben solicitar autorización e informar

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco, presidido por el Dr.

Jorge Luis Carrillo Rodríguez, emitió una alerta a las entidades públicas recordando que, al en-

contrarse convocadas las Elecciones Regionales y Municipales 2026, deben acatar estrictamente las

formalidades establecidas para la emisión de publicidad estatal.

El Dr. Carrillo recordó que está vigente la Resolución N° 0844-2025-JNE, que aprueba

el Reglamento de Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad aplicable al proceso electoral en curso.

En ese sentido, exhortó a los funcionarios del Gobierno Regional, direcciones sectoriales, municipalidades, empresas estatales y demás entidades públicas a cumplir con las disposiciones para evitar observaciones del área de fiscalización del JEE Huánuco.

El magistrado expresó su malestar por el incumplimiento de algunas entidades, que pese a contar con un plazo de siete días para informar al JEE sobre la publicidad estatal emitida, no lo hacen, incurriendo en penalidades. Por ello, efectuó un llamado de atención para que estas situaciones no se repitan.

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento

de las reglas, el JEE Huánuco emitió la Circular N° 0034-2026-JEE Huánuco-ERM2026/JNE, remitida a todo el sector público. En ella se advierte sobre la obligatoriedad de respetar el reglamento y se incluyen anexos con formatos oficiales: Anexo 1 - Solicitud de autorización previa de publicidad estatal por necesidad impostergable o utilidad pública en periodo electoral; y Anexo 2 - Reporte posterior de publicidad estatal bajo las mismas condiciones.

El Dr. Carrillo enfatizó que, al haberse facilitado estos documentos, ya no existe pretexto para que las autoridades y funcionarios incumplan la normativa vigente. Finalmente, indicó que cualquier consulta puede realizarse en la sede del JEE Huánuco, ubicada en la Alameda de la República N° 425 de la ciudad.

Anita Cerpa presentó sus propuestas como candidata a diputada por Huánuco



modernización e industrialización del sector agrario.

La candidata también defendió su trayectoria de más de 20 años en el servicio público, especialmente en el ámbito agrícola, y mencionó proyectos concretos como la planta de transformación en Tingo María y la ar-

ticulación de iniciativas productivas con el turismo. En ese sentido, afirmó que su compromiso es industrializar cultivos como la papa para generar empleo y dinamizar la economía local.

Respecto a su motivación para postular, Cerpa indicó que busca devolver a Huánuco lo

que su profesión y su región le han dado, y resaltó que Fuerza Popular fue el único partido que confió en su capacidad profesional. Asimismo, aseguró haber recorrido las 11 provincias y 84 distritos de Huánuco para conocer de cerca las necesidades de la población.

En cuanto a la lucha contra la corrupción, sostuvo que la clave está en recuperar valores y principios en la gestión pública, y prometió trabajar con un equipo de jóvenes profesionales para devolver la confianza en la política.

La jornada proselitista culminó con un acto cultural y musical, en el que se invitó a la ciudadanía a respaldar su candidatura en las próximas elecciones.

La candidata a diputada por Fuerza Popular con el número 3, Anita Cerpa, en el marco de la inauguración de su local partidario en la ciudad de Huánuco, ofreció una rueda de prensa en la que expuso sus principales propuestas y respondió a preguntas sobre seguridad, trayectoria política, alianzas y proyectos para la región Huánuco.

Durante su intervención, Cerpa destacó que

la seguridad ciudadana es una prioridad para su partido y subrayó la necesidad de generar oportunidades laborales para los jóvenes como estrategia para reducir la delincuencia.

Recordó su experiencia en el Congreso, donde trabajó en comisiones ligadas a la agricultura, y señaló que su principal fortaleza es el impulso de proyectos de inversión pública orientados a la



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

07 DE MARZO

04 PENSIONES POR CICLO
MODERNA INFRAESTRUCTURA

EDUCACIÓN DE CALIDAD
TRANSPORTE GRATUITO

Examen De ADMISIÓN General 2026-1

INSCRIPCIONES ABIERTAS

"Da el primer paso con decisión, en la UDH empieza tu profesión."

952071466

www.udh.edu.pe/admision
Jr. Hermilio Valdizán 871

No absuelven observaciones ambientales en proyecto vial

En la elaboración de expediente técnico de la carretera Yanahuanca - Ambo



El consejero regional por la provincia de Ambo, Carlos Esteban Atencia, informó que el Consorcio Vial Oyón-Ambo no cumplió con levantar la mayoría de observaciones formuladas por la Autoridad Nacional

del Agua (ANA) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

La respuesta fue confirmada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y la Dirección Ejecutiva de Provías Nacional, tras la

visita de una delegación de autoridades de Ambo a Lima.

Las observaciones corresponden al componente ambiental, específicamente a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) semidetallado, presentado ante

la Dirección General de Asuntos Ambientales del MTC.

El consorcio presentó un expediente con el levantamiento de 52 observaciones, pero en el caso de SERFOR, de las 16 planteadas solo 5 fueron admitidas y 11 rechazadas. En cuanto a ANA, tampoco se absol-

vieron las observaciones debido a la falta de anexos, estudios hidrológicos e hidráulicos, así como una base de datos actualizada.

Según la explicación técnica, el consorcio continúa utilizando el EIA semidetallado aprobado

en 2016, documento que ya perdió vigencia. Además, las observaciones actuales no son completas, sino de forma, pero no fueron levantadas por el consultor al no considerar los daños que genera la ejecución del proyecto ni las medidas

de resarcimiento. Esta situación generó malestar en la delegación ambina.

Otro aspecto que sorprendió a las autoridades fue conocer que las observaciones de ANA y SERFOR no son vinculantes. Por ello, esta semana se espera la determinación de la Dirección General de Asuntos Ambientales y de Provías Nacional, entidades que deberán asumir responsabilidad, considerando que la consultora ya recibió el 100% del pago por sus servicios.

El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) inició la elaboración del expediente técnico para la instalación de los sistemas de agua potable y desagüe en la La Despensa en Santa María del Valle, donde edificarán el futuro nuevo hospital de EsSalud.

El estudio, que demandará una inversión de 474 mil soles, comenzó con la entrega del terreno a la empresa Ingenieros Civiles Topógrafos Consultores y Ejecutores, como parte de los compromisos asumidos por la gestión del gobernador Antonio Pulgar.

El director de la Red Asistencial Huánuco de EsSalud, Iván Barrera, re-

Inicia elaboración de expediente de saneamiento para La Despensa

saltó la decisión para impulsar la futura infraestructura hospitalaria, la cual no solo atenderá a la población asegurada de Huánuco, sino también a usuarios de Pasco, San Martín y Ucayali.

Durante la formulación del expediente se desarrollarán estudios especializados que incluyen evaluación de fuentes de agua, análisis hidrológicos e hidrogeológicos, control de calidad del recurso hídrico, trabajos de topografía y geodesia, estudios geológicos, me-



cánica de suelos y geotecnia, así como evaluaciones ambientales y arqueológicas.

El proyecto contempla la construcción de una planta de tratamiento de agua potable y otra de aguas residuales, además de la instalación de redes

de distribución y alcantarillado sanitario para 384 viviendas. También se prevé la ejecución de 409 conexiones domiciliarias de agua potable, la implementación de 25 unidades básicas de saneamiento con biodigestores y 25 pozos percoladores.

Construirán albergue para mascotas en Huancachupa



El Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) dio inicio al proceso

para la construcción del esperado albergue destinado a perros y gatos en

situación de abandono.

El último sábado se realizó la faena de limpieza del terreno de 1500 metros cuadrados, predio donado por la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS), órgano adscrito al Gorehco. El espacio se ubica

en el centro poblado de Huancachupa y será acondicionado para convertirse en un hogar temporal para animales rescatados.

El futuro albergue permitirá brindar protección, cuidado y atención básica a perritos y gatitos mientras se gestiona su adopción responsable, garantizando condiciones dignas durante su permanencia.

La iniciativa responde a una problemática que por años demandó atención urgente en el departamento, ante el incremento de animales en abandono en calles y espacios públicos.

La donación del terreno refleja el compromiso institucional con la

implementación de políticas públicas orientadas al bienestar animal. Este proyecto no solo apunta a reducir la población de animales sin hogar, sino también a promover una cultura de respeto, tenencia responsable y adopción consciente entre la ciudadanía.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarillos.

Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo



JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARIA AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
--	---	---

JNE fundamenta razones de vacar a regidores de Huánuco

Con ello confirmó el Acuerdo de Concejo Municipal del 20 de junio de 2025



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) publicó la Resolución N° 0319-2026-JNE, mediante la cual declaró infundado el recurso de apelación interpuesto por Limber Rodríguez Jara y Julián Ponce Coronel. Con ello, se confirmó el Acuerdo de Concejo Municipal N° 012-2025-MPHCO/E, del 20 de junio de 2025, que rechazó la solicitud

de vacancia presentada contra los 13 regidores del Concejo Provincial de Huánuco, por la causal de ejercicio de funciones ejecutivas o administrativas.

En su análisis, el JNE precisa que el Acuerdo de Concejo N° 036-2023-MPHCO/O no llegó a materializarse como acto administrativo eficaz. El procedimiento de contratación directa no se concluyó,

no se aprobó el expediente de contratación conforme a ley, ni se realizó la publicación en el Seace dentro del plazo reglamentario.

Lo más relevante, según los informes N° 0112-2025-MPHCO-OGA/OL y N° 0111-2025-MPHCO-OGA/OL, es que no se suscribió contrato alguno. Incluso la Sociedad de Beneficencia de Huánuco, señalada

como proveedor, confirmó mediante Oficio N° 077-2025-SBHCO/GG que no firmó contrato alguno vinculado al acuerdo cuestionado.

El organismo electoral concluyó que la ausencia de contrato y de perfeccionamiento del procedimiento constituye un elemento determinante, pues el acto administrativo no se ejecutó ni generó efectos jurídicos frente a terceros. En esa medida, la función ejecutiva —que corresponde al alcalde— no se consumó con actos atribuibles a los regidores, por lo que no procede la vacancia.

No obstante, el JNE fue enfático en señalar que la actuación del Concejo Municipal resultó jurídicamente incorrecta al aplicar normativa derogada. Esta situación, advirtió, no puede ser minimizada ni relativizada, ya que la gobernanza municipal exige que los regidores actúen con diligencia normativa y pleno conocimiento del marco competencial vigente.

El organismo electoral recordó que este tipo de actuaciones podría generar responsabilidades administrativas, civiles o penales, cuya determinación corresponde a las instancias competentes.

JNE confirmó sanción a alcalde de Marañón por publicidad estatal

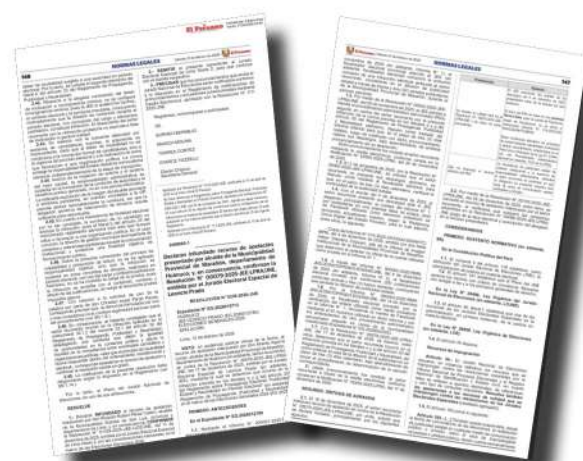
Mediante la Resolución N° 0339-2026-JNE, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró infundado el recurso de apelación presentado por el alcalde provincial de Marañón. Con ello, se confirmó la resolución emitida por el Jurado Electoral Especial (JEE) de Leoncio Prado, que sancionó la difusión indebida de publicidad estatal.

El caso se originó tras un informe del 22 de noviembre de 2025, en el que un fiscalizador electoral reportó la colocación de 32 carteles publicitarios de la municipalidad. Posteriormente, el otro informe del 8 de diciembre, constató que 29 seguían activos y solo tres habían sido retirados.

El JNE determinó que la publicidad no fue reportada dentro del plazo legal de siete días hábiles y que dos de los anuncios incluían elementos prohibidos, como el nombre, cargo e imagen del alcalde. Además, se comprobó que la difusión se realizó a través de la red social oficial de la municipalidad, lo que constituye una vulneración al Reglamento de Propaganda, Publicidad y Neutralidad.

El organismo electoral corroboró la autenticidad del perfil institucional en Facebook de la Municipalidad Provincial de Marañón.

Con estos elementos, el JNE concluyó que el alcalde incurrió en infracciones previstas en el reglamento vigente.



Fiesteros perforan pista recién inaugurada en San Luis, para celebrar 'arbolazo'

Un grupo de personas rompió la pista del jirón Colombia, en el Sector 2 del asentamiento humano San Luis, en Amarilis, para realizar una fiesta de arbolazo, generando indignación entre vecinos y usuarios en redes sociales.

El hecho ocurrió al frontis del parque Los Girasoles, donde, provistos de un roto martillo, los asistentes perforaron el pavimento

recientemente inaugurado para instalar el tradicional árbol de fiesta. Según trascendió, entre los involucrados estaría Mila Godoy, quien sería esposa del consejero por Huánuco, Olchese Tarazana Gonzales; sin embargo, esta versión no ha sido confirmada oficialmente.

La intervención fue verificada por agentes del Serenazgo de la Municipalidad de Amarilis, quienes el último sa-



bado acudieron al lugar tras recibir alertas de los vecinos. Lejos de colaborar, algunos asistentes intentaron agredir a los serenos, impidiendo identificar a los responsables del daño a la infraestructura pública.

Ayer, los agentes retornaron a la zona y constataron un forado de aproximadamente 30 centímetros de diámetro en medio de la vía. Durante la diligencia, solo una mujer se acercó

para señalar que asumiría la reparación del daño, aunque se negó a proporcionar su identificación.

Los vecinos cuestionaron que se atente contra una obra que costó recursos públicos y que fue entregada hace poco. "No es justo que destruyan lo que es de todos por una fiesta", reclamaron. Mientras tanto, se espera que la municipalidad determine responsabilidades y disponga las acciones correspondientes para sancionar a los implicados y garantizar la reparación de la pista.

“La economía peruana atraviesa un momento extraordinario”

El presidente del BCRP, Julio Velarde, afirmó que la economía nacional vive un escenario de “vientos favorables”.



El presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, afirmó que la economía nacional vive un escenario de “vientos favorables” que podrían impulsar el crecimiento por varios

años, siempre que no se interrumpa la dinámica actual. “Es un momento extraordinario. Estamos entrando para el nuevo gobierno con un viento muy favorable que podría impulsar el crecimiento por varios

años. Y eso no puede perderse”, señaló durante un homenaje organizado por el Colegio de Ingenieros del Perú – Sector Minero Energético, en el marco de la Cumbre Minera Energética de Alto Nivel. Velarde destacó que el

Perú atraviesa el periodo de inflación más baja continua en los últimos 150 años, con tasas similares a las de países desarrollados. “El año pasado nuestra inflación fue 1.5%, menor que la de Japón, Estados Unidos,

Reino Unido, Canadá y la Unión Europea”, subrayó.

Añadió que el sol peruano se ha fortalecido frente al dólar en casi 5% en lo que va del siglo, mientras que monedas de países vecinos como Brasil, México, Colombia y Chile se depreciaron significativamente. El titular del BCRP resaltó que la minería peruana vive un periodo de altos precios de los commodities, lo que ha generado un dinamismo económico comparable al de hace más de una década. “No veo números tan buenos y tan optimistas desde hace más de 12 o 13 años”, afirmó. Asimismo, indicó que la inversión privada creció 10% en 2025 y que la importación de bienes de capital aumentó 17% en enero de este año, cifras que no tienen comparación en Sudamérica y México.

Velarde también destacó que el empleo privado creció 6.5% en 2025 y la masa salarial en 9%, lo que ha impulsado el consumo de las familias. En ese sentido, señaló que el impacto de los retiros extraordinarios de

las AFP ha sido menor frente al efecto positivo del aumento de salarios. Además, las exportaciones no tradicionales crecieron 15% en volumen, consolidando al Perú como líder regional en este rubro.

El presidente del BCRP recordó que la autonomía de la institución proviene de la Constitución de 1979 y no de la de 1993, como suele señalarse. “Hay que recordar que la autonomía del Banco Central no viene de la Constitución del 93, viene de la del 79”, precisó.

Finalmente, Velarde advirtió que el reto del próximo gobierno será mantener este escenario favorable. “Lo que sí me preocupa y creo debemos luchar todos es que esta situación no se interrumpa, que efectivamente el nuevo gobierno que salga elegido pueda entrar con vientos favorables y esta dinámica siga”, afirmó. Subrayó que para lograrlo es indispensable contar con un servicio civil eficiente y una burocracia sana que acompañe el crecimiento económico.

La Presidencia de la República anunció la designación del economista Hernando de Soto como presidente del Consejo de Ministros en el marco de la gestión transitoria encabezada por José María Balcázar. La juramentación del denominado “Gabinete De Soto” se realizará este martes 24 de febrero, según el comunicado oficial.

El documento difundido por Palacio de Gobierno señala que la incorporación de De Soto “fortalece el rumbo institucional del gobierno de transición y respalda, entre otras prioridades, la garantía de elecciones limpias y transparentes”.

Asimismo, se informó que el presidente Bal-

cázar sostuvo una reunión de trabajo con el economista para definir las primeras acciones dentro del marco constitucional y de las facultades conferidas por el Congreso.

Entre las iniciativas simbólicas previstas, se contempla una visita a líderes indígenas de Estados Unidos y Canadá, con el propósito de “tender puentes y promover la unión del cóndor y el águila”, además de intercambiar experiencias sobre cómo las sociedades emergentes pueden beneficiarse de la economía y la tecnología digital.

PERFIL. Nacido en Arequipa en 1941, Hernando de Soto tiene 84 años y es considerado

Hernando de Soto será presidente del Gabinete en el gobierno de Balcázar

uno de los economistas peruanos de mayor prestigio internacional. Realizó estudios en la Université de Genève y en el Institut Universitaire des Hautes Etudes Internationales, donde obtuvo grados en economía y derecho internacional.

Es presidente del Instituto Libertad y Democracia desde 1980 y autor de obras influyentes como El otro sendero (1986), junto a Enrique Ghersi y Mario Ghibellini, y El misterio del capital (2000), textos que han marcado el debate sobre la economía informal y los derechos de propiedad.

A lo largo de su carrera, ha asesorado a diversos



gobiernos y organismos internacionales.

En el ámbito político, postuló a la presidencia de la República en las elecciones generales

de 2021 por el partido Avanza País.

La designación de De Soto fue confirmada por la Presidencia del Consejo de Ministros

mediante comunicado público, y su juramentación está programada para el martes 24 de febrero en Palacio de Gobierno.

Miguel Grau UDH consiguió su segunda victoria ante a un difícil Pavito Tarazona.

En una jornada intensa y llena de emociones, la Liga Distrital de Huánuco completó su segunda fecha el pasado sábado en el Complejo de Paucarbamba. Los encuentros dejaron marcadores ajustados y algunas sorpresas que empiezan a perfilar a los protagonistas del campeonato.

Juan Bielovucic y Unheval igualaron 1-1 en un duelo parejo, mientras que Atlético San Martín se impuso por la mínima diferencia a Albino Velásquez.

En otro choque disputado, Miguel Grau UDH venció 1-0 a Pavito Tarazona y sumó su segunda victoria consecutiva, perfilándose como único



Toma la Punta

líder del torneo con seis puntos.

Atlético Evza también mantuvo su invicto al empatar 1-1 con Señor

de Puelles, alcanzando cuatro unidades.

La goleada de la fecha la protagonizó Cultural Tarapacá, que derrotó

4-0 a Jorge Chávez UDH y se metió en la pelea.

Tras estos resultados Miguel Grau UDH quien sumó su segunda vic-

toria consecutiva es el único líder del torneo con seis puntos.

Evza sigue invicto y tienen cuatro puntos,

mientras que Albino Velásquez y Pavito Tarazona no sumaron puntos en dos fechas y son los coleros del campeonato.

Con nuevo líder

Canteras de Bernabéu derrotó a Alania FC y desplazó a San Luis en Amarilis



Ayer domingo, el Complejo Deportivo de Paucarbamba fue escenario de la tercera fecha de la Liga Distrital de Amarilis, en una jornada cargada de goles y resultados sorpresivos.

San Cristóbal Calicanto derrotó 3-1 a C.S. Volga, mientras que FC Luzeiro se impuso 1-0 a Esteban Pavletich en un duelo muy disputado. Casa Blanca y Coricancha FC firmaron

un empate 1-1 que los mantiene en la zona media, y Real Esperanza celebró con un contundente 3-1 sobre U de Paucar.

En otro choque, Canteras Bernabéu venció 1-0 a Alania FC e Independiente San Luis cayó 1-0 frente a Defensor Amarilis y quedó con seis unidades.

Con estos resultados, Canteras Bernabéu con siete puntos, desplazó del primer lugar al Independiente San Luis que se quedó con seis unidades. Defensor Amarilis sumó su primera victoria y se acerca a los primeros puestos con cinco puntos.

Por su parte San Cristóbal Calicanto hundió en el fondo de la tabla a Volga.

Sufrió en Pasco

León de Huánuco cayó por un global de 4 - 0 ante Unión Minas

Ayer se jugó el partido amistoso de ida entre Unión Minas y León de Huánuco en el estadio Daniel Alcides Carrión de Pasco. El partido, que

no contó con presencia de público y prensa deportiva, se inició pasada la una de la tarde.

León de Huánuco sufrió la baja de último minuto



del defensor y capitán Giancarlo Carmona.

Por el lado del "Rodillo Minero", contó con la presencia de su líder Minzun Quina. El primer tiempo el resultado fue favorable al elenco pasqueño por 3 goles a 0, mientras que en la segunda mitad, donde ambos elencos realizaron variantes, Unión Minas ganó 1-0.

El partido se desarrolló en medio lluvia con granizo y el intenso frío cerreño. El próximo domingo 1 de marzo, el vigente campeón de la Copa Perú devolverá la visita al León de Huánuco, en partido a jugarse en el Complejo de Paucarbamba, a partir de las 3 de la tarde.

Debuta ganando

Pujay inicia con el pie derecho, pero León Jr. y Dinamo lideran en Pillco Marca

La Liga Distrital de Fútbol de Pillco Marca vivió su segunda fecha de la Copa Perú 2026 en el campo deportivo de Kotosh, con el esperado de-

but del actual bicampeón de la liga, C.S. Pujay, que arrancó con pie derecho y dejó claro que quiere volver a ser protagonista. El cuadro campeón goleó

4-0 a Pillco Marca en una exhibición de contundencia.

En otro encuentro, Albino Velásquez superó 2-0 a Sport Huarac, mientras que Dinamo de Jesús protagonizó la victoria más abultada de la jornada al imponerse 6-2 sobre San Francisco.

León Junior también celebró con autoridad al derrotar 3-0 a Atlético San Martín, y Los Ángeles igualó sin goles frente a Nieves en el único empate de la fecha.

Tras la segunda fecha en Pillco Marca, los líderes son León Junior y Dinamo de Jesús.



No lo mueven



UTC se mantiene líder del Torneo Apertura tras vibrante cuarta jornada

La cuarta fecha del Torneo Apertura dejó emociones intensas y cambios en la parte alta de la tabla, aunque UTC logró conservar el primer lugar gracias a su empate 2-2 frente a ADT en Tarma, resultado que se definió en los descuentos y que le permitió mantenerse en la cima por diferencia de goles.

Alianza Lima consiguió un triunfo ajustado por 1-0 sobre Sport Boys en Matute, alcanzando la misma línea de puntos que el "Gavilán". En tanto, Melgar sufrió su primera derrota al caer 3-1 ante FC Cajamarca, mientras que Universitario y Sporting Cristal protagonizaron un clásico moderno con empate 2-2 en el estadio Alberto Gallardo.

Los Chankas hicieron respetar su localía al imponerse 3-2 sobre Sport Huancaayo, y en Piura, Juan Pablo II celebró su primera victoria tras remontar 2-1 a Atlético Grau. Cusco FC también sumó de a tres por primera vez al vencer 3-1 a Comer-

ciantes Unidos, y Cienciano no pudo pasar del empate 1-1 frente a Alianza Atlético en condición de local.

La jornada aún no concluye: este lunes 23 de febrero, Deportivo Moquegua recibirá a Deportivo Garcilaso en el estadio de Villa El Salvador a las 3:00 p.m., en el último partido de la fecha.

Resultados de la cuarta jornada: Alianza Lima 1-0 Sport Boys, FC Cajamarca 3-1 Melgar, Sporting Cristal 2-2 Universitario, Cienciano 1-1 Alianza Atlético, ADT 2-2 UTC, Los Chankas 3-2 Sport Huancaayo, Atlético Grau 1-2 Juan Pablo II, Cusco FC 3-1 Comerciantes Unidos.

La tabla se mantiene ajustada en la parte alta, con UTC y Alianza Lima como protagonistas, mientras que equipos como Juan Pablo II y Cusco FC celebran sus primeras victorias en el campeonato. La expectativa crece de cara al cierre de la fecha y lo que será la quinta jornada del Apertura.

Gol de capitán

Jack Durán celebra gol y triunfo de Juan Pablo II en el Apertura

Jack Durán, autor de uno de los goles en la victoria de Juan Pablo II, por 2-1 frente a Atlético Grau, expresó su satisfacción por el resultado que permitió al equipo salir de una racha negativa en el

campeonato local. "Contento por el gol y por el triunfo ya que veníamos en mala racha", señaló el atacante y ex jugador de Alianza UDH. Durán también relató lo ocurrido en la jugada

previa al segundo tanto del equipo, destacando su rol como capitán dentro del campo. "Hay que carajear de vez en cuando a los compañeros para despertar y eso es lo que hago como capitán", comentó. Finalmente, el jugador resaltó la responsabilidad que implica portar la cinta de capitán y el compromiso que asume

con sus compañeros. "Con tranquilidad y sé la responsabilidad que me está dando. Estoy para apoyar a mis compañeros y dar lo mejor de mí", concluyó.

Con este triunfo, Juan Pablo II, en el que también milita el huanuqueño Nilton Ramírez, consiguió su primera victoria en el Torneo Apertura.



Con la medalla de bronce

Alianza Lima quedó tercero en el Sudamericano de Clubes de Vóley

Alianza Lima se quedó con la medalla de bronce del Campeonato Sudamericano de Clubes de Vóley al vencer 3 set a 1 a la Universidad San Martín de Porres en partido por el tercer lugar, que se jugó en el Polideportivo Lucha Fuentes de Villa El

Salvador.

La victoria aliancista se gestó gracias a una gran actuación del equipo íntimo ante escuadra 'santa' que supo reaccionar en el tercer set con un 25-18. Con una Clarivett Yllescas intratable, las íntimas supieron aprovechar los

errores de sus rivales en la recepción y el bloqueo para quedarse con el cotejo: 25-22, 25-16 y 25-20.

Es la segunda vez consecutiva que el equipo victoriano sube al podio de un torneo subcontinental de clubes, ya que el año pasado fue subcampeón.

Se supo que se abre la posibilidad de que Alianza Lima pueda clasificar al Mundial

de Clubes de Vóley porque el anfitrión del torneo máximo será Osasco Voleibol Clube de Brasil, que ya está clasificado junto a su compatriota Sesi Voley Bauri al llegar ambos a la gran final.

Esta situación podría permitir liberar un cupo adicional para Sudamérica y allí podría ingresar el conjunto íntimo por haber quedado tercero en el Sudamericano de Clubes.

SOPA DE LETRAS

T C S E K G E N C A N T O
 L K N S H I Z S O N P Q P
 E G V P I P M V T K O O J
 S C B E S C S O Z M N O I
 C D W C T K Q I N M T B Y
 R A S T O E S W A O E E B
 I K J A R A E G H I V L K
 T P X C I K G B D S E I D
 O L F U A I U F C X D S B
 R O U L E M R L D J R C D
 Z G R O Q X O F J Z A O S
 W E I X C O C I D O J W Z
 U E A C I N T U R O N V W

CINTURÓN
 COCIDO
 ENCANTO
 ESCRITOR
 ESPECTÁCULO
 FURIA
 HISTORIA
 KIMONO
 MAGGIE
 OBELISCO
 PONTEVEDRA
 SEGURO

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

	3				
	2				
			3	1	
3		2	4	6	5
5	6		2		
	4				

		1	4		3	8
	7			1		9
	4	9		8	2	5
2		3		8	9	1
8	1	7	3	9		5
9	6		1	5		3
	3		8	1	5	
	8		9	5	3	2
	9		2	4		3

UN DIA COMO HOY

FEBRERO
23


Aniversario de la ciudad de Acomayo (Cusco)

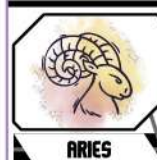
1554.- Batalla de Marihueño en Chile, en el que el toqui Lautaro vence a los españoles comandados por Francisco de Villagra.

1886.- Nace en París, el embajador Ventura García Calderón, escritor, diplomático y estudioso de origen peruano.

1935.- Se funda el Instituto Sanmartiniano del Perú, el segundo más antiguo del mundo.



HOROSCOPO


ARIES

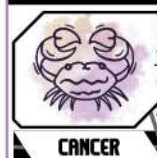
Viejas tensiones se disiparán y te sentirás en la jornada con muchas ganas de actividad y vivencias. En los viajes habrá agradables sorpresas. Hoy habrá suerte en azar si haces caso a tu intuición.


TAURO

No te muestres demasiado dogmático y posesivo con los tuyos hoy o te ganarás algunos enfrentamientos. Las actividades al aire libre te beneficiarán. Nuevo amor en vista, un encuentro fortuito lo potenciará.


GEMINIS

Será hoy una jornada muy positiva tanto dentro del círculo familiar como en lo social. Aprovecha los viajes que serán intensos y muy agradables. Hoy tu capacidad dialéctica convencerá a todos.


CANCER

Tendrás un encuentro muy importante que podrá cambiar mucho de tu vida futura. Los asuntos domésticos y el amor de la pareja brillarán positivamente. Llegarás dinero por el azar.


LEO

Se ampliará tu círculo de amistades y tu imagen personal crecerá en gran medida. Todo lo que propongas será escuchado y apoyado por los demás. Aprovecha este día para avanzar en tus proyectos.


VIRGO

Evita el quedarte en casa o aislado de lo social. Tus buenas posibilidades están hoy en el contacto con la gente. El amor y la pasión se presentarán fácilmente, hoy tu magnetismo será el arma.


LIBRA

Aumentará tu energía y ganas de vivir. Las experiencias de hoy serán muy beneficiosas para tu futuro. Tendrás gran magnetismo sobre los demás. En el amor se presenta una noche movida.


ESCORPIO

Es recomendable que te controles más en tu carácter. En la jornada se mostrará muy fuerte y herirás a alguien sin querer, relájate más. Calma y paciencia serán tus escudos hoy, todo pasará.


SAGITARIO

Tus actividades serán muy beneficiosas y en los viajes hallarás situaciones de cambio y éxito. La pareja estará contigo y las aventuras serán variadas. Llegan beneficios de inversiones y ganancias fáciles.


CAPRICORNIO

No tomes decisiones importantes en lo que al amor se refiere durante el día de hoy. Deja que pasen los malos humos de los que te rodeen y luego ataca. Es un día donde la estrategia se impone.


ACUARIO

Situaciones muy felices se irán produciendo a lo largo de la jornada. Tu capacidad amorosa aumentará en gran medida facilitándote la vida y los éxitos. Se resolverá un viejo asunto material a tu favor.


PISCIS

Los desaires que tengas hoy con aquellos o aquel que te ama intensamente lo pagará muy caro con el tiempo. Sensibilízate más y serás feliz. La noche te proveerá de momentos íntimos muy sensibles.

► Jugada la segunda fecha, Miguel Grau UDH es líder en la Liga de Huánuco.

► Consiguió su segunda victoria al vencer 1-0 a un difícil Pavito Tarazona.

TOMALA DELANTERA



LEÓN SUFRIÓ EN PASCO

En partido de dos tiempos, cayó por un global de 4-0 ante Unión Minas



LOS LÍDERES EN PILLCO MARCA

León Junior y Dinamo de Jesús consiguieron su segunda victoria consecutiva



LIGA DE AMARILIS CON NUEVO LÍDER

Canteras de Bernabéu derrotó a Alania FC y aprovechó el traspie de San Luis